



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
Empresa Social del Estado

RESOLUCIÓN NÚMERO 064 DE 2017
(15 FEB 2017)

"Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 03 de 2017.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ordenanza 072 de 1995 y el acuerdo 008 de 2014 "Estatuto de contratación del hospital" y,

CONSIDERANDO QUE

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de Nutrición, para el servicio:
 - SERVICIO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES Y MEDICOS INTERNOS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA DE ACUERDO A SUS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NUTRICIONALES.
2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°03 de 2017, el 26 de enero del 2017, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital y en el SECOP.
3. El seis (06) de febrero de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 08:00 A.M. y se recibieron dos (2) propuestas, las cuales fueron evaluadas bajo los parámetros establecidos en los términos de referencia
4. Durante este proceso se presentaron observaciones a las cuales se les dieron las respuestas pertinentes y de manera oportuna.
5. El Comité de Compras y Contratos del Hospital se reunió el día catorce (14) de febrero de 2017 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta N°07 de la reunión, la cual hace parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

RESUELVE

15 FEB 2017

ARTICULO PRIMERO. Se ordena adjudicar convocatoria 03 de 2017 que tiene por objeto - SERVICIO SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS PACIENTES Y MEDICOS INTERNOS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA DE ACUERDO A SUS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES NUTRICIONALES así:

1. Con la empresa, PHARMACENTER, los siguientes productos:

No.	TIPO DE DIETA	COMIDA	VALOR UNIDAD
1	NORMAL	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
	SUBTOTAL	24.182	
2	BLANDA	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
	SUBTOTAL	24.182	
3	SEMIBLANDA	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
	SUBTOTAL	24.182	
4	HIPOSODICA	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
	SUBTOTAL	24.182	
5	HIPOGLUCIDA	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
		REFRIGERIO	2.354
	SUBTOTAL	26.536	
6	HIPOGRASA	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
	SUBTOTAL	24.182	
7	HIPERCALORICA	DESAYUNO	5.564
		NUEVES	2.247

15 FEB 2017

		ALMUERZO	7.062
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.062
		REFRIGERIO	2.354
		SUBTOTAL	26.536
8	HIPERPROTEICA	DESAYUNO	5.778
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.276
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.276
		REFRIGERIO	2.354
		SUBTOTAL	27.178
9	HIPERCALORICA - HIPERPROTEICA	DESAYUNO	5.578
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	7.276
		ONCES	2.247
		COMIDA	7.276
		REFRIGERIO	2.354
		SUBTOTAL	26.978
10	RENAL	DESAYUNO	5.350
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	6.848
		ONCES	2.247
		COMIDA	6.848
		SUBTOTAL	23.540
11	ASTRINGENTE	DESAYUNO	5.350
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	6.848
		ONCES	2.247
		COMIDA	6.848
		SUBTOTAL	23.540
12	LIQUIDA TOTAL	DESAYUNO	5.350
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	5.350
		ONCES	2.247
		COMIDA	5.350
		SUBTOTAL	20.544
13	LIQUIDA TOTAL ESPESA	DESAYUNO	5.350
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	5.350
		ONCES	2.247
		COMIDA	5.350
		SUBTOTAL	20.544
14	LIQUIDA CLARA	DESAYUNO	4.280
		NUEVES	2.027
		ALMUERZO	4.280

Cal

15 FEB 2017

		ONCES	2.027
		COMIDA	4.280
		SUBTOTAL	16.894
15	COMPLEMENTARIA 1	DESAYUNO	3.959
		NUEVES	2.127
		ALMUERZO	5.029
		ONCES	2.127
		COMIDA	5.029
		SUBTOTAL	18.271
16	COMPLEMENTARIA 2	DESAYUNO	4.280
		NUEVES	2.027
		ALMUERZO	5.350
		ONCES	2.027
		COMIDA	5.350
		SUBTOTAL	19.034
17	COMPLEMENTARIA 3	DESAYUNO	5.029
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	6.313
		ONCES	2.247
		COMIDA	6.313
		SUBTOTAL	22.149
18	PEDIATRICA	DESAYUNO	5.243
		NUEVES	2.247
		ALMUERZO	6.634
		ONCES	2.247
		COMIDA	6.634
		SUBTOTAL	23.005
19	GASTROCLISIS 1	DIA	13.910
20	GASTROCLISIS 2	DIA	13.910
21	PERSONAL MEDICO	DESAYUNO	5.564
		ALMUERZO	7.062
		COMIDA	7.062
		SUBTOTAL	19.688
22	REFRIGERIO BANCO DE SANGRE	50 unidades/mes	2.675
		JUGO 200ML TETRAPACK	
		GALLETAS WAFER PAQUETE INDIVIDUAL	
23	LACTARIO/MES	SERVICIOS COMPLETOS	114.169
24	TINTO 120c.c	60/mes	1.000
25	AROMATICAS 120c.c	60/mes	1.000
26	AGUA BOTELLON 20 LITROS	15/ mes	9.600
27	REFRIGERIO NOCTURNO CANGURO	COLADA CON LECHE 300 C.C CEREAL 5 /MES	1.200

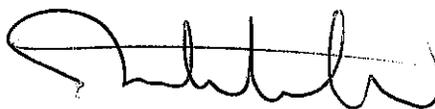
15 FEB 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: El anterior contrato deberá realizarse con cargo al CDP N° 102 de 2017.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

15 FEB 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



**JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
GERENTE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA


Proyecto: Subdirección de compras
Reviso: Asesora Jurídica